

LA BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, INSTRUMENTO PARA LIBERAR EL CONOCIMIENTO

A nivel general existe la impresión de que el Estado eludió históricamente su responsabilidad de fomentar la lectura, el desarrollo de las bibliotecas y la defensa del patrimonio cultural. Para evaluar este tema hemos analizado las normas jurídico administrativas emanadas de los dos poderes del Estado: el Legislativo y el Ejecutivo, desde la fundación de la República hasta el presente. El recuento permite establecer que, a partir de 1825, se aprobaron 207 normas: cinco decretos ley, 32 leyes, 100 decretos supremos y 70 otras normas jurídico administrativas. En el tema referido al patrimonio cultural, se han sancionado y promulgado cuatro constituciones y, a partir de 2009, se reconoce el derecho fundamental de acceso libre a la información. El Estado también se preocupó en la edición de obras destinadas a incentivar la lectura, aunque con escaso impacto social. Por ejemplo, en 1927 autorizó la publicación de la Biblioteca Boliviana; en 1946, se encomendó a Gustavo Adolfo Otero publicar obras de importancia para la sociedad y la Biblioteca Militar; en 1969 el Fondo Nacional de Cultura publicó *Museos de Bolivia* (de José de Mesa y Teresa Gisbert) y creó la Biblioteca Popular Boliviana, compuesta por diez volúmenes; y en 1975 se editó la Biblioteca del Sesquicentenario de Bolivia. En lo que se refiere al fomento de la lectura, en 1940 creó la Semana del Libro en el territorio de la República con el objeto de estimular a los autores en su producción bibliográfica y procurar el abaratamiento de los libros y las Ferias del Libro autorizando “la realización de la Primera Feria Internacional del Libro”. En 1996 se creó la Feria Internacional del Libro de La Paz que celebrará este año su 24.^a versión.

Con esos antecedentes, podemos afirmar que es en la actual gestión de Gobierno en la que se impulsaron los mayores esfuerzos para fomentar la lectura, el acceso al conocimiento y superar las barreras que impiden la alfabetización. Las estrategias son diversas y pasan por las ferias del libro, la publicación de colecciones bibliográficas y la creación de bibliotecas comunales. El Ministerio de Educación estableció que solo cuatro de cada diez estudiantes del país leen un libro y solo uno entiende lo que lee, lo que determinó reforzar el hábito de lectura desde los niños, en cursos iniciales, hasta las personas adultas. Para enfrentar el problema, el Ministerio de Educación declaró que cada 23 de abril se celebraría la Jornada Nacional de Lectura con cumplimiento obligatorio en las unidades educativas, debiendo realizar actividades de promoción de la lectura en todo el país. También creó Centros de Educación Alternativa y Especial a los que dotó de bibliotecas y otorgó computadoras personales a maestros y estudiantes de primaria y secundaria que incluían bibliotecas electrónicas de más de 3000 libros de literatura universal, 60 micro documentales y 36 normas de la legislación boliviana, destinadas a fortalecer el proceso educativo. El 2016 instruyó “la aplicación del Reglamento de Lectura, que establece una lectura diaria de 10 minutos en primaria y secundaria”, encargando su ejecución a directores departamentales, distritales y de colegios, quienes debían formar clubes de lectura en los establecimientos educativos y se determinó realizar “el Día Plurinacional de Lectura el 5 de septiembre, para promover su práctica en espacios públicos”.

En esa misma línea de acción, el 9 de abril de 2019, el Ministerio de Educación creó la más extensa y completa biblioteca especializada en su género en Bolivia, que integra libros y textos (impresos y electrónicos) que superan los 62 000 títulos, iniciativa impulsada por el ministro de Educación Roberto Aguilar. Muchos textos de esta biblioteca proceden de colecciones particulares y archivos personales de importantes autores y pedagogos, pero el grueso procede de las bibliotecas del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), de la Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y del Centro Avelino Siñani-Qurpa, que se fusionaron a los 10 000 volúmenes de la Biblioteca del Ministerio de Educación, entre los que se encuentran: 1490 publicaciones producidas por el Ministerio de Educación en los últimos 10 años, 23 517 trabajos de investigación, 5500 trabajos finales que realizaron los profesores en el Programa de Formación Complementaria para Maestros, 3500 tesis de universidades privadas, 200 libros escritos en braille (desde materias escolares hasta cuentos) y 1120 libros digitalizados de apoyo para maestros y sobre historia de la educación en Bolivia. Entre sus tesoros documentales figuran textos y colecciones del siglo XIX, una enciclopedia en alemán, originales de Arthur Posnansky que recogen su trabajo de investigación sobre la cultura tiwanakota (algunos traducidos al inglés), enciclopedias y la colección de *La educación en Bolivia* en ocho tomos, que es considerada el material de mayor valor en este nuevo espacio de estudio. La Biblioteca estará destinada a maestros, pero también a estudiantes y a la población que trabaja en el ámbito educativo. Consta de dos confortables salones para la consulta de los materiales bibliográficos y una videoteca. La gestión bibliotecaria está automatizada, incluyendo el servicio a los usuarios. En la sala de ingreso se instaló una librería, donde se encuentran a la venta las obras producidas por el Ministerio de Educación.

Colateralmente planificó la campaña “Bolivia Lee” con una metodología que identifica cuatro actividades: recolección de libros, instalación de bibliotecas comunitarias, implantación de jornadas culturales de promoción de la lectura y olimpiadas del saber de los adultos mayores. La recolección de libros tiene la finalidad de obtener material bibliográfico para conformar bibliotecas comunitarias en municipios, centros penitenciarios, puntos de alfabetización y postalfabetización, unidades educativas del área rural, así como bibliotecas móviles que fomenten la lectura y escritura y que la población acceda a libros. La campaña “Bolivia Lee” 2019 logró recolectar 200.000 libros durante el primer día de la Jornada de Recolección casa por casa, que se suman a los de las campañas anteriores que recogieron 925.245 libros, cifra que se incrementa a 1.125.245 libros con los que se crearon 3.500 bibliotecas comunales. Durante la jornada el ministro de Educación señaló que “Bolivia Lee se proyecta como política de Estado, abarcando a toda la sociedad con el objetivo de promover el hábito de la lectura y hacerla una tarea cotidiana”.

En julio de 2017, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco, validó la tasa de iletrados, declarando a Bolivia “Estado libre de analfabetismo”, hecho de notable simbolismo en un país en el que, históricamente, el conocimiento fue privilegio de una élite, relegando a la población mayoritaria de ese beneficio.

Luis Oporto Ordóñez
Editor de *Fuentes*



El Ministro de Educación, Roberto Aguilar, en el acto de inauguración de la Biblioteca del Ministerio de Educación